



El Consell de Formentera, a través de las áreas de Turismo y Medio Ambiente, informa que el 22 de febrero es el último día de plazo para presentar proyectos relacionados con la conservación de la posidonia a financiar con el dinero recaudado con el Save Posidonia Project.

Hay que recordar que pueden concurrir tanto empresas como particulares y que el objetivo de los proyectos a presentar debe ser el de ayudar a la protección de este organismo marino.

Los proyectos se pueden presentar en formato digital a través de la OAC o la OVAC. Una vez terminado el plazo para presentar los proyectos, éstos serán valorados por una comisión técnica asesora, formada por expertos internacionales, nacionales y locales con el apoyo de ONGs de reconocido prestigio. Este tribunal los valorará en un plazo de 20 días y se publicará al tablón de anuncios del CIF la lista de ganadores.

Este es el enlace del BOIB donde pueden consultar las bases de la convocatoria:
goo.gl/STKvQk